

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

**OBJETO : "UN APARATO PARA LA COLOCACION DE LOS
"PALILLOS EN LOS MOLDES DE POLOS Y
"EXTRACCION DE LOS MISMOS".**

A nombre de : DON CELEDONIO AGULLÓ PEYDRÓ.

Residente en : IBI (Alicante).

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 987, A-R).

En la actualidad, para la colocación de los palillos en las moldes de polos, ha de efectuarse a mano y uno por uno en los correspondientes compartimentos en que están divididos los citados moldes, cuando el contenido se halla en estado líquido, por lo que al no existir una fuerza de sujeción que los impida moverse, es preciso que continuamente y mientras se verifica la solidificación, se esté pendiente de que el palillo no se mueva descentrándose o bien quedando torcido, cosa que requiere una gran cantidad de mano de obra y el tiempo consiguiente, así como la necesaria para una vez solidificado, ir extrayendo uno por uno todos los polos de sus respectivos moldes.

A fin de esquivar todos estos inconvenientes, se ha ideado el aparato a que esta memoria se refiere, como su enunciado indica, aparte que permite la colocación simultánea de un gran número de palillos y que suprime por completo la tarea de centrar los palillos durante el proceso de fabricación, ya que los deja fijos en la posición en que se colocan.

No sólo esto se consigue con el aparato citado, sino que también permite la extracción simultánea de cuantos polos se fabriquen en un solo molde.

Las ventajas extraordinarias que aporta este nuevo aparato, son considerables, ya que el centrado de los palillos es perfecto sin posibilidad de errores, el ahorro de mano de obra y de tiempo puede preverse que es de gran magnitud, y por tanto permite una economía total que ha de reflejarse en la pro-

ducción sin lugar a dudas.

- Este aparato, consiste, en esencia, en un chasis rectangular que se coloca sobre el molde de polos, en el cual se ha previsto una base fija en la que existen una serie de cañdillas
- 30.- abiertas por ambos lados, en las que se introducen los palillos, estando dispuestas de forma que cada una caiga sobre el centro de cada uno de los compartimientos en que está dividido el molde. Para la sujeción de estos palillos consiguiendo su inmovilidad se ha previsto una tapa superior, sobre la base alta de
- 35.- las cañdilla, en las que existen orificios dotados de una vía de sujeción y de tal forma que por medio de un resorte, esta segunda tapa puede tener un movimiento de corredera de forma que con este diente de sujeción deje aprisionada la parte superior del palillo introducido en su correspondiente cañdilla.
- 40.- Una vez terminada la fabricación del polo, no es preciso mas que hacer mover esta tapa corredera en el sentido adecuado para que los dientes de sujeción dejen libres a los palillos con lo que al retirar todo el chasis, los polos quedan separados todos simultáneamente de sus compartimientos.
- 45.- Por el mismo objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.
- 50.- A continuación se hará una detallada descripción del mismo aparato para colocación de palillos en los moldes de polos y extracción de los mismos, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:
- 55.- En la figura 1, Una vista en perspectiva del aparato con un número de palillos colocados.

En la figura 2, Planta del mismo.

En la figura 3, Una sección longitudinal por el eje central del aparato.

60.- Según el ejemplo de ejecución representado, este aparato está constituido por un chasis 1 de base rectangular de las dimensiones del molde sobre el que se haya de colocar, lateralmente está dotado de unas orejetas 2 en las que se han previsto uniéndolas dos a dos unas barras 3 que sirven de asas del aparato para su fácil manejo.

65.- Este chasis 1, tiene su base inferior 5 fija, y en ella se han previsto una serie de celdillas colocadas perpendicularmente a ella 6 en las que sus dos bases quedan abiertas a fin de poder ser atravesadas por los palillos 10.

70.- En los laterales del chasis, existen unas guías 4 sobre las que queda montada una tapa corredera 7 que queda a la altura de las bases superiores de las celdillas 6, en cuya tapa se han practicado una serie de orificios 8, situados sobre las celdillas citadas, en los que en uno de sus laterales, se han previsto unas uñas 9 que han de ser las que sujeten al palillo para impedir su movimiento.

75.- Asimismo, en esta tapa móvil y en el centro de uno de sus extremos, existe un pivote 13 fijo a ella, y en el lado contrario un orificio de forma oval 14 por el que asoma el extremo superior de otro pivote 11 fijo a la base 5 del chasis. Ambos pivotes quedan unidos entre sí por medio de un muelle 12 que al intentar aproximarlos hace que la tapa móvil se encuentre de forma que las uñas 9 quedan clavadas en los palillos introducidos en sus celdillas y asomando sus extremos superiores por las ventanas 8 de la tapa móvil.

80.- Organizado de esta forma este aparato, se introducen

los palillos 10 por la parte superior, habiendo anteriormente soltado el muelle 12 de uno de sus extremos, a fin de que la tapa corredera pueda moverse de forma que sus ventanas 8 queden exactamente sobre las bases superiores de las soldillas 6.

90.- Una vez introducidos los palillos, se sujeta el muelle a ambos pivotes 11 y 13 con lo que la tapa móvil tiene un desplazamiento, permitido por ser oval la ventana 14 de paso del pivote 11, quedando clavadas las uñas 9 en los palillos y por tanto perfectamente sujetos estos.

95.- Se coloca el aparato sobre el molde de las peles, quedando, por construcción, cada palillo en el centro exacto de cada uno de los compartimientos en que este molde está dividido.

Una vez verificada la solidificación del helado, el molde se pasa por agua tibia como normalmente se hace, y tirando del aparato cogiéndolo por sus asas 3, se sacan simultáneamente todos los helados, no quedando mas que volver a soltar el muelle de uno de sus extremos para permitir a la tapa móvil su movimiento en sentido contrario a fin de que de nuevo queden las ventanas de esta tapa en coincidencia con las soldillas de la base y desclavadas las uñas de los palillos, con lo que los peles por su propio peso caen, quedando todos ellos libres y con el palillo perfectamente centrado.

La forma, dimensiones y materias podrán ser variables y en general cuantas sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

REIVINDICACIONES.

115.- **1º.-** Un aparato para la colocación de los palillos en los moldes de polvos y extracción de los mismos, caracterizado por estar constituido por un chasis de las dimensiones del molde sobre el que se ha de colocar, en el que se han practicado una serie de orificios para la colocación de los palillos de forma que caiga cada uno de ellos en el centro de cada uno de los compartimentos en que se haya dividido el molde.

120.- **2º.-** Un aparato para la colocación de los palillos en los moldes de polvos y extracción de los mismos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el chasis tiene una base fija en la que se han previsto una serie de soldillas colocadas perpendicularmente al plano de la misma, abiertas por sus bases, a fin de que por ellas puedan atravesar los palillos que han de colocarse, existiendo otra tapa móvil en el sentido longitudinal, en la que existan ventanas que coincidan con las bases superiores de estas soldillas, para que al moverse esta tapa, queden los palillos aprisionados y por tanto inmovilizados.

130.- **3º.-** Un aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en las ventanas de la tapa móvil, se han previsto unas vias que se clavan en los palillos asegurando la inmovilidad de los mismos.

140.- **4º.-** Un aparato, según reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en un extremo de la tapa móvil existe un pivote fijo a ella y en el extremo contrario una ventana oval, por la que asoma el extremo superior de otro pivote fijo a la base del chasis, estando ambos pivotes enlazados por un muelle que al intentar aproximarlos, mueve a la tapa corredora, de forma que por el juego entre sus ventanas y las soldillas de

la base se verifique la sujeción de los palillos, pudiéndose
soltar el muelle a voluntad para permitir la introducción y
145.- extracción de los citados palillos.

5ª.- Un aparato, según precedentes reivindicaciones, ca-
racterizado por el hecho de que por quedar contrados los pali-
llos desde el primer instante y su inmovilidad, cuando se ter-
mina la solidificación de los polos, basta con tirar del apar-
150.- to para extracción de los polos simultáneamente, y posterior-
mente soltando el muelle, y volviendo la tapa cerradera a su
posición contrada, por el mismo peso de los polos quedan li-
bres y con los palillos colocados sin error.

6ª.- "UN APARATO PARA LA COLOCACION DE LOS PALILLOS EN
LOS MOLDES DE POLOS Y EXTRACCION DE LOS MISMOS".

Madrid, 11 MAR. 1958

GERONIMO ABULLO BAYERS

E. A.



Fig. 1ª

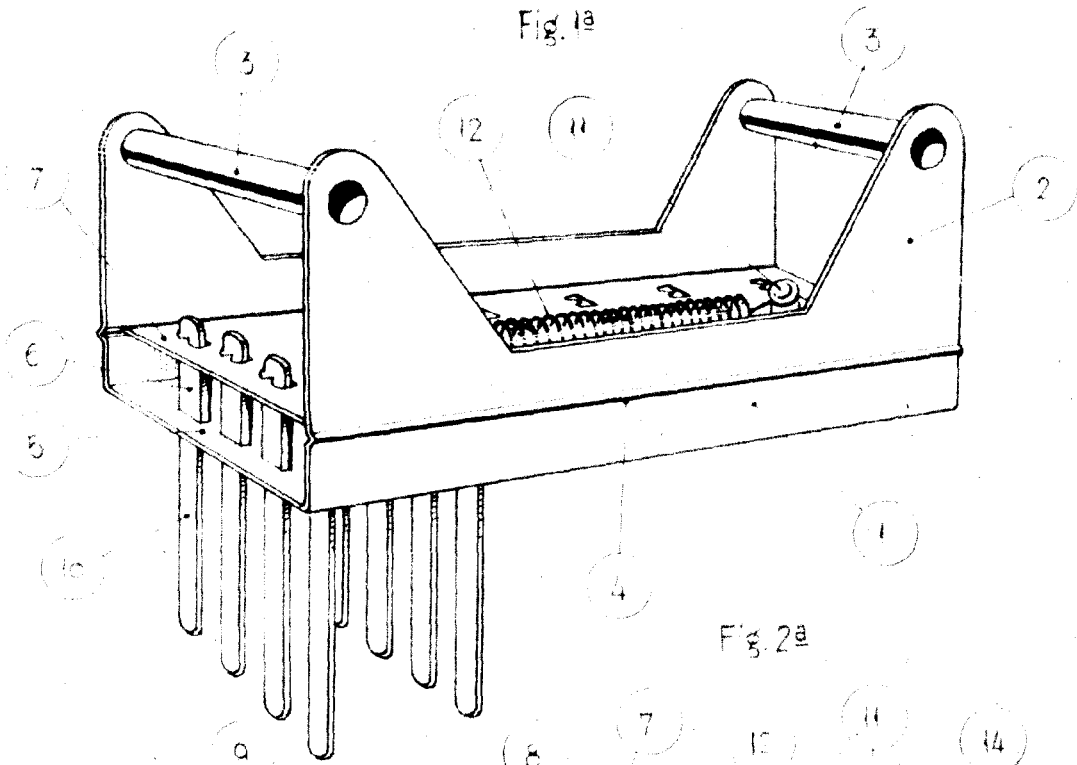


Fig. 2ª

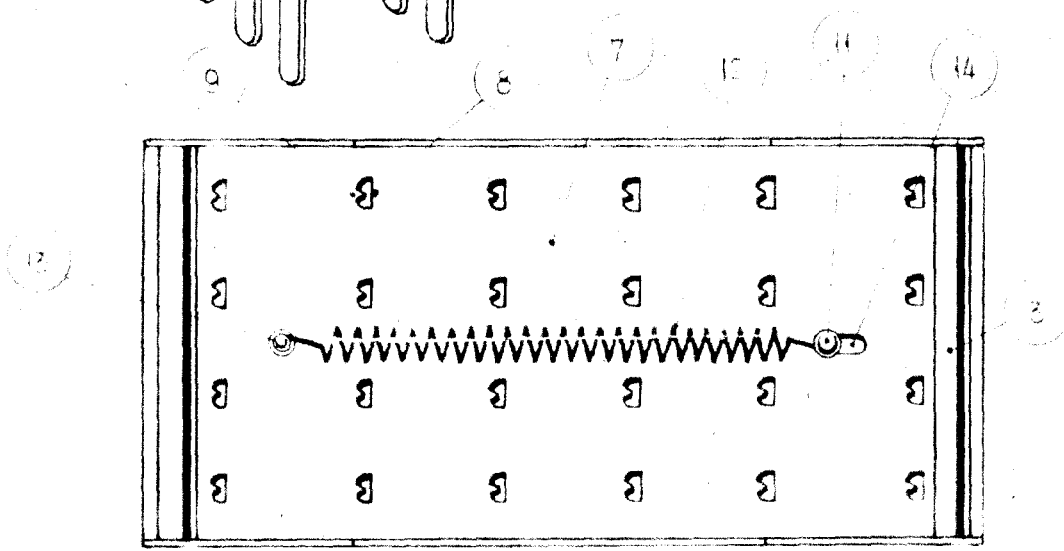
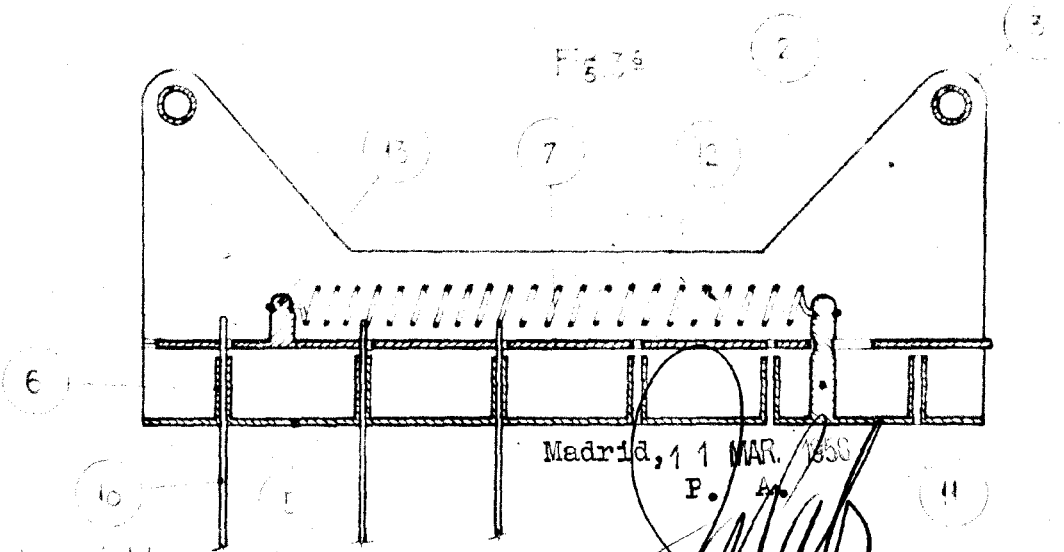


Fig. 3ª



Madrid, 11 MAR. 1888
P. A.

[Handwritten signature]

Escala variable.